



Instrucciones para cumplimentar el Acta de Calificación

Todos los datos se rellenan (y se modifican si es necesario) en esta hoja.

Máster universitario en Ingeniería Marina y de Mantenimiento		
Máster universitario en Ingeniería Náutica y Gestión del Transporte Marítimo		
Curso académico:	Convocatoria:	Ordinaria Extraordinaria

DATOS DEL ALUMNO

APELLIDOS:	NOMBRE:
DNI/PASAPORTE:	E-mail:

TÍTULO DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER

--

IDIOMA DE DEFENSA:

--

TUTOR/ES

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	UNIVERSIDAD

MIEMBROS DEL TRIBUNAL

DNI

ACTÚA EN CALIDAD DE:

MIEMBROS DEL TRIBUNAL	DNI	ACTÚA EN CALIDAD DE:
		Presidente/a
		Vocal
		Secretario/a

COORDINADOR/A DEL MÁSTER

DNI

--	--

PONDERACIÓN DEL TFG	CALIFICACIÓN (de 0 a 10)	Nota ponderada
Informe del Tutor: 25%		
Elaboración y contenidos del trabajo: 45%		
Exposición y defensa: 30%		
Calificación global:		

Propuesta de
Matrícula de Honor

Gijón, a de de



ACTA INDIVIDUAL DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER

DATOS DEL MÁSTER

CURSO ACADÉMICO:
CONVOCATORIA:

DATOS DEL ALUMNO

APELLIDOS:	NOMBRE:
DNI/PASAPORTE:	E-mail:

TÍTULO DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER

--

IDIOMA DE DEFENSA

--

TUTOR/ES

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	UNIVERSIDAD

MIEMBROS DEL TRIBUNAL

ACTÚA EN CALIDAD DE:

	Presidente/a
	Vocal
	Secretario/a

Reunido el Tribunal de Evaluación con fecha ____#____#____, ACUERDA otorgar al alumno la calificación global de _____

PRESIDENTE/A	SECRETARIO/A	VOCAL
Fdo: DNI.:	Fdo: DNI.:	Fdo: DNI.:
COORDINADOR/A DEL MÁSTER		
Fdo: DNI.:		



JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA DE MATRÍCULA DE HONOR

PRESIDENTE/A

SECRETARIO/A

VOCAL

Gijón, a de de



REVISIÓN DE LA CALIFICACIÓN DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER

Lugar:

Fecha:

Hora:

9@PRESIDENTE/A

Gijón, a de de

El Tribunal de Evaluación redactará y firmará el modelo normalizado de Acta Individual de Calificación del Trabajo Fin de Máster. El Presidente la hará pública, junto con el lugar, la fecha y el horario en que se podrá realizar la revisión. Ésta deberá efectuarse en el período comprendido entre el primer y el tercer día hábiles posteriores a la publicación de las calificaciones provisionales y al menos veinticuatro horas después de la publicación de las mismas. La revisión se ejercerá ante el Presidente del Tribunal de Evaluación.

IMPORTANTE: para que este cuadro de texto no se imprima, seleccionar Solo documento en el cuadro de impresión.